



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

13428*Anuncio de la aprobación de los pliegos y de la licitación del contrato de suministro de un vehículo de salvamento de playas, expediente de contratación nº: CN-56/2016*

Por Resolución de la Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística, núm. 1.880 / 2016, de fecha 24 de noviembre de 2016, se ha aprobado el expediente del contrato de suministro de un vehículo de salvamento de playas, que se tramitará mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa y varios criterios de adjudicación, tramitación de urgencia, expediente de contratación núm. CN-56/2016.

Conforme con lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se someten a información pública los pliegos de cláusulas administrativas particulares, por un plazo de 10 días naturales, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por el órgano de contratación, Concejala Delegada de Hacienda, contratación y Estadística. Simultáneamente se anuncia la licitación para la presentación de proposiciones, si bien éste se suspenderá cuando se presenten reclamaciones durante dichos plazos en los supuestos en que sea necesario para resolver las cuestiones planteadas.

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Órgano de contratación: Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística.
- c) Fecha de aprobación de la licitación: 24 de noviembre de 2016
- d) Número de expediente: CN-56/2016
- e) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, unidad de contratación, C / Mayor, 9, Alcúdia, CP07400; Tfl. 971.89.71.00; Fax.971.54.65.15; mblloret@alcudia.net.
- f) Perfil del contratante: http://www.alcudia.net/ajuntament/ca/Tauler_de_contractacio/ (tablero de contratación)
- g) fecha límite de obtención documentación e información: hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas y también a través del perfil del contratante.

2.-Objeto del contrato

- a.-Tipo: Suministro.
- b.- CPV:

- CPV Título o principal: 34113000-2 (Vehículos con tracción a las cuatro ruedas);

c.- Descripción del objeto: El objeto principal del contrato es el suministro de un vehículo de salvamento de playas, nuevo o de segunda mano, furgoneta tipo pick up, con tracción a las cuatro ruedas, ya que debe circular por la arena de la playa, con una potencia mínima de unos 150 CV, con una caja de carga abierta y también la disponibilidad de una bola para remolque.

d.- División por lotes: NO

E.-Plazo de entrega: máximo 20 DÍAS NATURALES a contar desde la formalización del contrato, rebajable hasta la entrega inmediata, según criterios de adjudicación del contrato.

f.-Lugar de entrega: el que indique el Ayuntamiento, según los Pliegos administrativos.

3.-Tramitación y Procedimiento

- a.-Tramitación: Urgente
- b.-Procedimiento: Abierto.
- c.- Criterios de adjudicación:

c.1) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Para la adjudicación del presente contrato, se tendrán en cuenta dos variantes para definir los criterios de adjudicación, según indican los Pliegos de Cláusulas Administrativas:





Se dará preferencia en todo caso en la adjudicación a las ofertas de vehículos nuevos sobre los de segunda mano, aunque la puntuación obtenida por los vehículos usados fue mayor.

-Variante 1: Vehículos nuevos

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Criterios Sujetos a Fórmula Matemática (máx 100 puntos):	Máx. 100 puntos
A) Oferta Económica (Sobre 2)	Máx. 80 puntos
B) Mejoras (Sobre 3)	Máx. 20 puntos
b.1) Mejora en el incremento del plazo de garantía	Máx 10 puntos
b.2) Mejora rebaja del plazo de entrega	Máx 10 puntos
Total puntos:	100

-Variante 2: Vehículos usados

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Criterios Sujetos a Fórmula Matemática (máx 100 puntos):	Máx. 100 puntos
A) Oferta Económica (Sobre 2)	Máx. 20 puntos
B) Mejoras (Sobre 3)	Máx. 80 puntos
b.1) Mejora en el quilometraje del vehículo	Máx 30 puntos
b.2) Mejora en la antigüedad del vehículo	Máx 30 puntos
b.3) Mejora en el incremento del plazo de garantía	Máx 10 puntos
b.4) Mejora rebaja del plazo de entrega	Máx 10 puntos
Total puntos:	100

4. **Valor estimado del contrato** 16.000 € IVA excluido.

5. **Presupuesto Base de licitación a tanto alzado:**

Tipo de licitación: € 16.000 IVA excluido.

Este es el precio que podrá ser objeto de baja de acuerdo con los criterios de adjudicación.

Importe IVA: € 3.360, en concepto de IVA, al tipo del 21%.

Presupuesto de Licitación IVA incluido: € 19.360.

6. **Garantías exigidas:**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

Forma de prestar las garantías: en cualquiera de las formas previstas en el artículo 96.1 del TRLCSP.

7. **Requisitos específicos del contratista:**

a) Solvencia económica y financiera: No se exige, dado que se trata de valor estimado del contrato inferior a 35.000 €.

b) Solvencia técnica y profesional: No se exige, por los mismos motivos ya expresados.

c) Otros requisitos específicos:

c.1) Acreditación del cumplimiento de normas de garantía de la calidad y de gestión medioambiental: No se exige.

c.2) Compromiso de adscripción de medios, fijado en el apartado J.4 del cuadro resumen del PCAP.

c.3) Cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad, fijado en el apartado J.5 del cuadro resumen.

8. **Presentación de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: Dentro de los 10 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el BOIB y hasta las 14 horas.

b) Lugar de presentación: Las ofertas se dirigirán al Ayuntamiento de Alcúdia y se presentarán ante el Registro General de Entrada de la Corporación, ubicado en la C / Mayor, 9; CP07400-Alcudia, en horario de atención al público (de 8h. A 14h.), O bien también se pueden presentar por correo, únicamente a través de las oficinas del operador designado para la prestación del servicio postal universal (Correos y Telégrafos, SA).

c) Modalidad de presentación: indicada en los pliegos, ante el registro de entrada de la Corporación, o por correo. En caso de





presentarse la oferta por correo (no mensajería), los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Alcúdia, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación de la proposición y el número de certificado de la remesa.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: un mes, desde la fecha de apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: Si.

9. Apertura de las ofertas

a) Entidad: En la sede del Ayuntamiento de Alcúdia.

b) Domicilio: Calle Mayor, 9

c) Localidad: Alcúdia.

d) Código Postal: 07400

e) Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la fecha límite para presentar proposiciones.

f) Hora: 12 h.

10. Gastos de anuncios

A cargo del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 Euros.

11. Otras informaciones:

Para más información sobre la licitación dirigirse a la página web del Ayuntamiento: www.alcudia.net (tablero de contratación).

Alcudia, 25 de noviembre de 2016

La Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística.

Joana Maria Bennàsar Serra.

